

**fau**

Facultad de Arquitectura y Urbanismo
Carrera de Arquitectura

PROGRAMA	
1. Nombre de la actividad curricular:	TALLER 5: INTERVENCION CONTEXTUAL CODIGO AUA 5001
2. Nombre de la sección:	Sección 4
3. Profesores:	Gastón Sánchez Bustamante
4. Ayudante:	Nelson Garrido Urzúa
5. Nombre de la actividad curricular en inglés:	WORKSHOP 5: CONTEXTUAL INTERVENTION
6. Unidad Académica:	Escuela de Pregrado / Carrera de Arquitectura
7. Horas de trabajo de estudiante:	13,5 horas/semana
7.1 Horas directas (en aula):	8 horas
7.2 Horas indirectas (autónomas):	5,5 horas
8. Tipo de créditos:	Sistema de Créditos Transferibles
9. Número de créditos SCT – Chile:	9
10. Propósito general del curso	
Entregar competencias necesarias para que el estudiante pueda INTERVENIR en el contexto del patrimonio cultural (urbano, histórico, Social, estético) consolidando oportunidades de proyecto arquitectónico de manera sostenible.	
11. Resultados de Aprendizaje:	
INTERPRETA el contexto del caso a partir de sus dimensiones físico-espaciales, sociales, estéticas, económicas y legales para proponer criterios de intervenciones arquitectónicas y/o urbanas acorde a las necesidades y demandas.	
PROPONE estrategias de intervención en tanto proyecto urbano-arquitectónico en función del levantamiento de información del usuario o habitante para establecer y priorizar demandas y necesidades.	
VISUALIZA las alternativas de diseño de propuestas para seleccionar la más adecuada.	
DETERMINA y EVALUA la propuesta contextualizando las variables pertinentes para integrarlas y sintetizarlas en el diseño urbano, arquitectónico y constructivo-tecnológico del proyecto.	
ELABORA la documentación gráfica del proyecto por medio de planos y modelos para otorgar la factibilidad a la materialización del diseño arquitectónico, urbano y/o territorial propuesto.	



fau

Facultad de Arquitectura y Urbanismo
Carrera de Arquitectura

12. Saberes / contenidos:		
El Usuario y El Contexto / Iteración e Integración de variables El Proyecto como proceso proyectual / Estrategias de Presentación		
13. Calendario		
Semanas	Duración 3 semanas	Actividades y contenidos
Semana 4	Sept- 02	Presentación Curso y Diagnóstico Inicial
	Sept- 05	Exposición Equipo Docente y SECPLAN
Semana 5	Sept-09	Inicio Trabajo Grupal: Workshop. Análisis y Diagnostico
	Sept- 12	análisis y estrategias intervención.
Semana R	15 -18 Sept	Suspensión Actividades Académicas
	Duración	Actividades de Trabajos individuales
Semana 6	23-26 Sept	E01: Elección casos, lugares, para intervenciones contexto (cultural (urbano, histórico, social, etc.). Argumentos para intervenir contextos y casos.
Semana 7	30 sept.	Retroalimentación Propuesta Grupal
	Viernes 03 oct. Pondera 10%	Entrega propuestas grupales intervención Evaluación 1 Pondera 10%
Semana 8	Retro alim. 7 octubre	Estrategias de Intervención Individual
	Viernes 10 octubre	Laminas formato A1 Planos, Esquemas y Modelo Conceptual
Semana 9	14 octubre	Retroalimentación propuestas Individuales
	17 octubre	Proyectos Modelos conceptuales
Semana 10	21 octubre	Revisión Laminas formato A2 Hz (Memoria, emplazamientos, estrategias de diseño + planimetrías
	24 octubre	Imágenes objetivo + Modelo(s) Conceptuales Entrega Intermedia Pondera 20%
Semana 11	28 octubre Feriado 31 octubre	Selección Propuestas Individuales
Semana 12	Rev. 04 Nov	Retroalimentación: Modelo(s) Conceptuales, Estrategias Diseño Arq. + Planimetrías, Cortes Elevaciones
	Rev. 07 Nov	Nota Parcial Viernes 7 Nov pondera 15%
Semana 13	Revisión 11 nov	Revisión SECPLAN
	Revisión 14 Nov	Imágenes Objetivo; Modelos
Semana 14	18 nov	Semana Evaluaciones restringidas
	21 nov	Ejercicio en Taller



Semana 15	25 al 28 nov	Semana sin evaluaciones
Semana 16	02 – 05 diciembre	Preentrega solo Modelos Conceptuales Lamina estrategias de Diseño Proyectos
Semana 17	9 - 12 diciembre	Sólo Desarrollo Planos
Semana 18	Entrega Final 16 Dic	Sala Por Definir por Escuela Pregrado

14. Metodología:

El Taller utilizara el Aprendizaje Activo, vinculándose con el medio externo mediante Convenio de Colaboración, que permita relacionar la docencia con la práctica para comprender problemáticas para nuevas intervenciones y experiencias.

El aprendizaje se desarrollará en base a criterios de desempeño elaborando evidencias (o productos). Se utilizarán diversas metodologías tales como: Aprendizaje basado en “Estudio de Casos” para la conceptualización en propuestas específicas; Aprendizaje orientado a “Proyectos” donde se integrará lo interdisciplinar para la evaluación y elaboración de propuestas arquitectónicas y urbanas y Aprendizaje basado en “Problemas” (ABP) con trabajo desde una mirada crítica con propuestas grupales e individuales para promover etapas de implementación propuestas concretas.

15. Recursos:

Viajes a definir por equipo docente del Taller sin costo por estudiante, se considera Salidas a coordinar con estudiantes y Personal de la I. Municipalidad de Quilicura.

16. Gestión de materiales:

Se trabajará con materiales comúnmente utilizados en la Carrera los cuales eventualmente deberán ser acopiado, tratado o reciclado, de manera tal que se evite la presencia de basura y material en desuso en salas y/o pasillos.

Ejercicio	Material (si es definido por docentes)	Tratamiento de residuos/reciclaje
E02 –E03	Materiales para modelos CNC	Reciclaje según Espacio físico
Portafolio Final	A Definir por Taller	

17. Requerimiento de otros espacios de la Facultad:

Se utilizará la sala/taller y Laboratorio para confección modelos

Fecha	Duración	Lugar
A definir por Docentes	Un día	Comuna de Quilicura

18. Evaluación:

La Evaluación considera tanto el proceso como la entrega final, en función de los resultados de aprendizaje de la actividad, utilizando Criterios, Indicadores y Evidencias. Para trabajos grupales se aplicarán evaluaciones formativas (procesos), y para trabajos individuales evaluaciones sumativas para aprendizajes de procesos. Se utilizará una ponderación en orden creciente: Trabajo 1 (Grupal): Intervención 10%; Trabajo 2 Individual Ev. Intermedia 20% : Trabajo 3 (individual) 15%: Propuesta 40%.



fau

Facultad de Arquitectura y Urbanismo
Carrera de Arquitectura

La asistencia a clases prácticas/terreno es obligatoria, debiendo ser igual al 100%.

La asistencia a las Entregas es obligatoria.

La aceptación de certificados médicos (los cuales deben estar visados por el SEMDA y Secretaría de Estudios) es **discrecional del profesor**.

19. Requisitos de aprobación:

La asignatura será aprobada con nota superior o igual a 4.0 (cuatro).
Se contemplará una **asistencia mínima del 75%** (de acuerdo con reglamento Decreto Exento N°004041 del 21 de enero de 2016), Artículo 21).

20. Palabras Clave:

Estrategias de Intervención Urbana y/o-Arquitectónicas, Diseño Arquitectónico, Sostenibilidad, Arquitectura y Contexto, Rehabilitación.

21. Bibliografía Obligatoria (no más de 5 textos) (para editar)

IGNASI DE SOLA-MORALES, Teorías de la Intervención Arquitectónica

MONEO, RAFAEL Contra la indiferencia como norma *Anyway* Compilaciones Ed. ARQ

22. Bibliografía Complementaria:

SATO, ALBERTO, LANZAR, Rev. 180 N32 Dic. 2013 Enseñar - Crear

TORRES, CLAUDIA, La Rehabilitación Arquitectónica Planificada.

SORIANO, FEDERICO. Sin - tesis Edit. G. Gili 2004

IMPORTANTE

- **Sobre la asistencia a clases:**

La asistencia mínima a las actividades curriculares queda definida en el Reglamento General de los Estudios de Pregrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (Decreto Exento N°004041 del 21 de enero de 2016), Artículo 21:

*“Los requisitos de asistencia a las actividades curriculares serán establecidos por cada profesor, incluidos en el programa del curso e informados a los estudiantes al inicio de cada curso, pero **no podrá ser menor al 75% (...)** El no cumplimiento de la asistencia mínima en los términos señalados en este artículo **constituirá una causal de reprobación de la asignatura.**”*



fau

Facultad de Arquitectura y Urbanismo
Carrera de Arquitectura

Si el estudiante presenta inasistencias reiteradas, deberá justificarlas con el/la jefe/a de Carrera respectivo, quien decidirá en función de los antecedentes presentados, si corresponde acogerlas”.

- **Sobre evaluaciones:**

Artículo N° 22 del Reglamento General de los Estudios de Pregrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (Decreto Exento N°004041 del 21 de enero de 2016), se establece:

“El rendimiento académico de los estudiantes será calificado en la escala de notas 1,0 a 7,0 expresado hasta con un decimal. La nota mínima de aprobación de cada asignatura o actividad curricular será cuatro (4,0)”.

- **Sobre inasistencia a evaluaciones:**

Artículo N° 23 del Reglamento General de los Estudios de Pregrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo:

“El estudiante que falte sin la debida justificación a cualquier actividad evaluada, será calificado automáticamente con nota 1,0. Si tiene justificación para su inasistencia, deberá presentar los antecedentes ante el/la Jefe/a de Carrera para ser evaluados. Si resuelve que la justificación es suficiente, el estudiante tendrá derecho a una evaluación recuperativa cuya fecha determinará el/la Profesor/a.

Existirá un plazo de hasta 3 días hábiles desde la evaluación para presentar su justificación, la que podrá ser presentada por otra persona distinta al estudiante y en su nombre, si es que éste no está en condiciones de hacerlo”.